CONTRATACION DIRECTA SBE N° 04/19 "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL IPS"

INFORME DE EVALUACION.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de agosto de 2019, se presenta el Informe Final resultante de la evaluación de ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 04/19 "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el art. 26 la **Ley N° 2 051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el art. 61 del **Decreto N° 21.909, modificado por el Decreto N° 5.174/05, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

I. CONFOMACION DE LA COMISION EVALUADORA.

Por sorteo realizado en fecha 25 de julio de 2019, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondientes a la **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 04/19 "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL IPS"**, el comité evaluador queda conformado de la siguiente manera:

- Esc. Mónica Martínez, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones
- Abg. Alicia Olazar, en representación de la Dirección Jurídica.
- Sr. Guillermo Garcete, en representación de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

II. ANTECEDENTES.

Que, por Memorándum NOT-0052-2018-000082 de fecha 22 de noviembre de 2018, la Gerencia de Desarrollo y Tecnología, solicita el llamado a Licitación para la **"ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL IPS"** y fue recibido en fecha 08 de enero de 2019 en la Dirección Operativa de Contrataciones.

Que, el Departamento Técnico de Contrataciones por Memorándum DOC/DTC/N° 0806/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, informó la inclusión en el PAC 2019, el llamado con ID N° 360218, **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 04/19 "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL IPS".-**

Por Resolución N° 018-004/19 de fecha 23 de abril de 2019, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 04/19 "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL IPS".**

Por Nota G.A.L.D.O.P., N° 570 /19 de fecha 24 de abril de 2019 la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado **CD SBE N° 04/19**, con **ID N° 360.218**, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, por Notas N° 0058/19, 0059/19, 0060/19, 0061/19, 0062/19 de fecha 14 de junio de 2019, se procedió a la invitación para participar de la presente convocatoria a las siguientes empresas: SERVIPRO SRL, SEGEL LOGISTICA S.A., SDA PARAGUAY S.A., MICROLIDER, OFICCE COMPU S.A.

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que, por Memorándum CA N° 5000003588/18 de fecha 27 de febrero de 2019, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde a los objetos de gasto **346, "Adquisición de Equipos de Computación"**, la cual afecta al Programa **N° 1 "GESTIÓN ADMINISTRATIVA" y Programa 2** de **"SERVICIOS SOCIALES de CALIDAD"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 661/2019 de fecha 27 de febrero de 2019.-

Alicia C. Olazar M.
Abogada - Mat. Nº 13 459
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Guillermo Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Esc. Mónica Martínez
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Esc. M... ez
DIRECCIÓN ... IONES

IV. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE de fecha 22 de julio de 2019, siendo las 8:46 hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, ID N° 360218 , en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961CASI Tte Fariña de conformidad a los establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N°1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica de la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE N° 04/19 "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL IPS".-**

V. APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta N° 18/2019 a los veinte y cuatro días del mes de julio del año 2019, siendo las 09:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE N° 04/19 "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL IPS",** arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación que obran en el expediente:

1. SERVIPRO SRL
2. SEGEL LOGISTICA S.A.
3. SDA PARAGUAY S.A.
4. MICROLIDER
5. OFICCE COMPU S.A.

Según Acta N°18/19 de fecha 24 de julio de 2019, siendo las 09:45 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. SDA PARAGUAY S.A. – RUC: 80017709-6: Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 9.750.000.- (Guaraníes Nueve Millones Setecientos Cincuenta Mil) IVA Incluido** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 100.000.000.- (Guaraníes Cien Millones) IVA Incluido.** La oferta consta de 31 (Treinta y Un) hojas foliadas.

VI. INFORME JURIDICO.

Verificada la documentación arrimada por la empresa SDA PARAGUAY S.A., único oferente presentado, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Así también fue verificado en el SINARH, si obran datos referentes a las siguientes personas afectadas a la Empresa SDA PARAGUAY S.A.

FEDERICO I. FRONTANILLA RIVEROS, y MARIA EMILIA FRONTANILLA VALLEJOS

En dicha verificación se pudo constatar que el Sr. FEDERICO I. FRONTANILLA RIVEROS, figura como docente de la UNA, sin embargo por su calidad de docente, no se encuentra comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003, al igual que la Sra. MARIA EMILIA FRONTANILLA VALLEJOS .-

Si bien el Artículo 40°.- **Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar, establece** que: "*No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta Ley, ni contratar con los Organismos, Entidades y municipalidades:*

a) *Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones*

Alicia C. Olazar M. Abogada - Mat. N° 18.459 DIRECCIÓN JURÍDICA INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Esc. Mónica Martínez DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) *Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;*

La denominación de Funcionario Público, es determinada por el Art. 1° de la Ley 1626/00 "De la Función Pública, en los siguientes términos: " *Esta ley tiene por objeto regular la situación jurídica de los funcionarios y de los empleados públicos, el personal de confianza, el contratado y el auxiliar, que presten servicio en la Administración Central, en los entes descentralizados, los gobiernos departamentales y las municipalidades, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República, la banca pública y los demás organismos y entidades del Estado..."*

El Art. 2° del mismo cuerpo legal establece la excepción para los docentes, en los siguientes términos:

"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a:

f) Los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;.."

Por lo tanto, el ejercicio de la docencia por parte del Representante legal de la firma, no lo inhabilita para contratar, conforme a los términos del Art. 40, el cual hace referencia a la inhabilidad para los funcionarios públicos; sin embargo, ésta denominación no incluye a los decentes, pues conforme a la Ley de la Función Pública, (*normativa que determina la situación jurídica del funcionario público*), los docentes se hallan exceptuados de las disposiciones de dicha Ley.-

VII. INFORME DEL REGISTRO DE INHABILITADOS DEL SICP:

La Oficina de Coordinación a través del correo de fecha 31 de Julio de 2019, remitió el reporte del SINARH , de cuyo informe se desprende que las personas que integran el directorio de la empresa participantes o que ostentan la representación legal de la sociedad, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

VIII. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Habiendo verificado pormenorizadamente la oferta presentada por la firma **SDA PARAGUAY** en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, las documentaciones técnicas solicitadas, como se observa en la planilla a continuación.se concluye que el mismo cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Cumple / No Cumple
1	43201803-001	Disco Duro Tipo SATA de 500 Gb o superior ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	CUMPLE
2	43201803-001	Disco Duro Tipo SATA de 500 Gb o superior ? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	CUMPLE
3	32101699-999	Memoria RAM DDR1 de 1Gb ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	CUMPLE
4	32101699-998	Memoria RAM DDR2 de 2Gb? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	CUMPLE
5	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 2 GB ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Kingston	China	CUMPLE
6	32101699-9999	Memoria DDR3	Unidad	UNIDAD	1	Kingston	China	CUMPLE
7	32101699-998	Memoria RAM DDR2 2Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	CUMPLE
8	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 2 Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Crucial	China	CUMPLE
9	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 4 Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Crucial	China	CUMPLE
10	44103121-046	Fuente de alimentación de 400 watts reales	Unidad	UNIDAD	1	MTEK	China	CUMPLE
11	26111711-[illegible]	Pila para placa madre para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	CUMPLE

Alicia C. Olazar M.
Abogada - Mat. Nº 13.459
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Esc. Mónica Martínez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Cumple / No Cumple
12	26111722-002	Adaptador de Fuente ATX a Micro ATX	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	CUMPLE
13	43201531-001	Tarjeta de Video VGA con conexión PCI/Express	Unidad	UNIDAD	1	MSI	China	CUMPLE
14	39121001-005	Transformadores para teléfonos IP CISCO de 48 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	CUMPLE
15	39121001-005	Transformadores para teléfonos IP Grand Streamde 5 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	CUMPLE
16	39121001-005	Transformadores para teléfonos IP ELASTIX de 12 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	CUMPLE
17	26121636-001	Cable conector HDMI de 3 metros	Unidad	UNIDAD	1	IMEXX	China	CUMPLE
18	43211708-002	Mouse USB Óptico c/scroll	Unidad	UNIDAD	1	SATE	China	CUMPLE
19	43201803-002	Disco Externo 1 terabyte	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	CUMPLE
20	43201531-001	Tarjeta de video PC/express conexión básica	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	CUMPLE
21	43201531-001	Tarjeta de video PC/express 1GB o superior	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	CUMPLE
22	43201513-004	Placa madre para DELL Optiplex 7010	Unidad	UNIDAD	1	DELL	China	CUMPLE
23	43201513-004	Placa madre para DELL Optiplex980	Unidad	UNIDAD	1	DELL	China	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

La única empresa que se ha presentado al llamado cumple las especificaciones técnicas de acuerdo a los ítems mencionados.-

IX. ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

Por Nota 1089 de fecha 01 de agosto de 2019, se solicitó a la empresa las siguientes documentaciones:

1. La composición de sus precios en los ítems: 17,18,20,22, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

2. La empresa adjudicada deberá presentar declaración jurada, garantizando que en caso de fallas de los suministros, al momento de ser utilizados, deberán ser reemplazados, en un plazo no mayor de 10 (diez) días a partir de la recepción de la notificación por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Respuesta: la empresa presentó en tiempo y forma lo solicitado.

Por Nota La composición de sus precios en los ítems: 5, 12, 14,23, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: la empresa presentó en tiempo y forma lo solicitado.

Alicia C. Olazar M.
Abogada - Mat. Nº 13.459
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Eco. Monica Martinez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

X. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES.

DESCRIPCIÓN	Cumple	No Cumple
A) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
B) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante. tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Cumple**	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.	**Cumple**	
a) Copias de Contratos y/o facturas presentadas por los oferentes que demuestren la provisión de bienes/servicios de la misma naturaleza al objeto del presente llamado a Instituciones Públicas o Privadas dentro de b) los últimos 5 (cinco) años (2014 – 2015 – 2016 – 2017- 2018), un volumen de negocio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.	Cumple	
c) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	Cumple	
d) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	
e) Declaración Jurada de conocer y aceptar la Carta de Invitación y las Adendas.	Cumple	
f) La empresa adjudicada deberá presentar declaración jurada, garantizando que en caso de fallas de los suministros, al momento de ser utilizados, deberán ser reemplazados, en un plazo no mayor de 10 (diez) días a partir de la recepción de la notificación por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.	Cumple	
g) Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.	Cumple	
h) Copia Autenticada Patente Municipal. Vigente.	Cumple	
i) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Vigente.	Cumple	

XI. CUADRO DE FACTURACIONES

EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2016	CONTRATO N° 407/2016	348.400.000
2017	CONTRATO N° 13/2017	112.304.000
	CONTRATO N° 98/2018	62.680.000
TOTAL (IGUAL O SUPERIOR AL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA:		**523.384.000**
Monto de la Oferta		**100.000.000**

Alicia C. Olazar M.
Abogada - Mat. Nº 13.459
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Esc. Mónica Martínez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

XII. VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA Y CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	% Variacion
1	43201803-001	Disco Duro Tipo SATA de 500 Gb o superior ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	335.000	335.000	349.333	-4%
2	43201803-001	Disco Duro Tipo SATA de 500 Gb o superior ? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	312.000	312.000	365.000	-15%
3	32101699-999	Memoria RAM DDR1 de 1Gb ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	250.000	250.000	250.000	0%
4	32101699-998	Memoria RAM DDR2 de 2Gb? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	245.000	245.000	234.978	4%
5	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 2 GB ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Kingston	China	250.000	250.000	190.000	32%
6	32101699-9999	Memoria DDR3	Unidad	UNIDAD	1	Kingston	China	285.000	285.000	273.333	4%
7	32101699-998	Memoria RAM DDR2 2Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	275.000	275.000	269.800	2%
8	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 2 Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Crucial	China	257.000	257.000	257.300	0%
9	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 4 Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Crucial	China	282.000	282.000	282.300	0%
10	44103121-046	Fuente de alimentacion de 400 watts reales	Unidad	UNIDAD	1	MTEK	China	200.000	200.000	205.667	-3%
11	26111711-001	Pila para placa madre para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	12.000	12.000	12.000	0%
12	26111722-002	Adaptador de Fuente ATX a Micro ATX	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	25.000	25.000	15.000	67%
13	43201531-001	Tarjeta de Video VGA con conexion PCI Express	Unidad	UNIDAD	1	MSI	China	300.000	300.000	290.500	3%
14	39121001-005	Transformadores para telefonos IP CISCO de 48 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	500.000	500.000	396.230	26%
15	39121001-005	Transformadores para telefonos IP Grand Streamde 5 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	500.000	500.000	475.000	5%
16	39121001-005	Transformadores para telefonos IP ELASTIX de 12 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	647.000	647.000	550.000	18%
17	26121636-001	Cable conector HDMI de 3 metros	Unidad	UNIDAD	1	IMEXX	China	43.000	43.000	63.333	-32%
18	43211708-002	Mouse USB Optico c scroll	Unidad	UNIDAD	1	SATE	China	32.000	32.000	51.867	-38%
19	43201803-002	Disco Externo 1 terabyte	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	400.000	400.000	476.667	-16%
20	43201531-001	Tarjeta de video PC express conexion basica	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	300.000	300.000	152.000	97%
21	43201531-001	Tarjeta de video PC express 1GB o superior	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	300.000	300.000	315.000	-5%
22	43201513-004	Placa madre para DELL Optiplex 7010	Unidad	UNIDAD	1	DELL	China	2.000.000	2.000.000	1.350.000	48%
23	43201513-004	Placa madre para DELL Optiplex980	Unidad	UNIDAD	1	DELL	China	2.000.000	2.000.000	1.650.000	21%
Precio Total									**9.750.000**	**8.475.308**	

MONTO MINIMO (IVA INCLUIDO)	**Gs. 50.000.000.-**
MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)	**Gs. 100.000.000.-**

Alicia C. Olazar M.
Abogada - Mat. Nº 13.459
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Eva Mónica Martínez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

XIII. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA.

Verificada las documentaciones y evaluada la oferta conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/18 de fecha 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

1. ADJUDICAR la **CD SBE N° 04-19 ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL IPS a la** Empresa **SDA PARAGUAY S.A.** conforme al siguiente cuadro:

SDA PARAGUAY S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	43201803-001	Disco Duro Tipo SATA de 500 Gb o superior ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	335.000	335.000
2	43201803-001	Disco Duro Tipo SATA de 500 Gb o superior ? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	312.000	312.000
3	32101699-999	Memoria RAM DDR1 de 1Gb ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	250.000	250.000
4	32101699-998	Memoria RAM DDR2 de 2Gb? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	245.000	245.000
5	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 2 GB ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Kingston	China	250.000	250.000
6	32101699-9999	Memoria DDR3	Unidad	UNIDAD	1	Kingston	China	285.000	285.000
7	32101699-998	Memoria RAM DDR2 2Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	275.000	275.000
8	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 2 Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Crucial	China	257.000	257.000
9	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 4 Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Crucial	China	282.000	282.000
10	44103121-046	Fuente de alimentación de 400 watts reales	Unidad	UNIDAD	1	MTEK	China	200.000	200.000
11	26111711-001	Pila para placa madre para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	12.000	12.000
12	26111722-002	Adaptador de Fuente ATX a Micro ATX	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	25.000	25.000
13	43201531-001	Tarjeta de Video VGA con conexión PCI Express	Unidad	UNIDAD	1	MSI	China	300.000	300.000
14	39121001-005	Transformadores para teléfonos IP CISCO de 48 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	500.000	500.000
15	39121001-005	Transformadores para teléfonos IP Grand Streamde 5 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	500.000	500.000
16	39121001-005	Transformadores para telefonos IP ELASTIX de 12 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	647.000	647.000
17	26121636-001	Cable conector HDMI de 3 metros	Unidad	UNIDAD	1	IMEXX	China	43.000	43.000
18	43211708-002	Mouse USB Óptico c/scroll	Unidad	UNIDAD	1	SATE	China	32.000	32.000
19	43201803-002	Disco Externo 1 terabyte	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	400.000	400.000
20	43201531-001	Tarjeta de video PC express conexión basica	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	300.000	300.000
21	43201531-001	Tarjeta de video PC express 1GB o superior	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	300.000	300.000
22	43201513-004	Placa madre para DELL Optiplex 7010	Unidad	UNIDAD	1	DELL	China	2.000.000	2.000.000
23	43201513-004	Placa madre para DELL Optiplex980	Unidad	UNIDAD	1	DELL	China	2.000.000	2.000.000

Alicia C. Olazar M.
Abogada - Mat. Nº 13.459
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mónica Ma
DIRECCIÓN OPERATIVA DE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
Precio Total									9.750.000

MONTO MINIMO (IVA INCLUIDO)	Gs. 50.000.000.-
MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)	Gs. 100.000.000.-

Monto Total Adjudicado CD SBE N° 04/19 G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), IVA Incluido.-

XIV. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Esc. Mónica Martínez
DIRECTORA DE CONTRATACIONES

.....

Escr. Mónica Martínez
Representante de la Dirección Operativa
De Contrataciones

Alicia C. Olazar M.
Abogada - Mat. Nº 13.459
DIRECCION JURIDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

.....

Abg. Alicia Olazar
Representante de la Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Guillermo Garcete

.....

Lic. Guillermo Garcete
Representante de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones